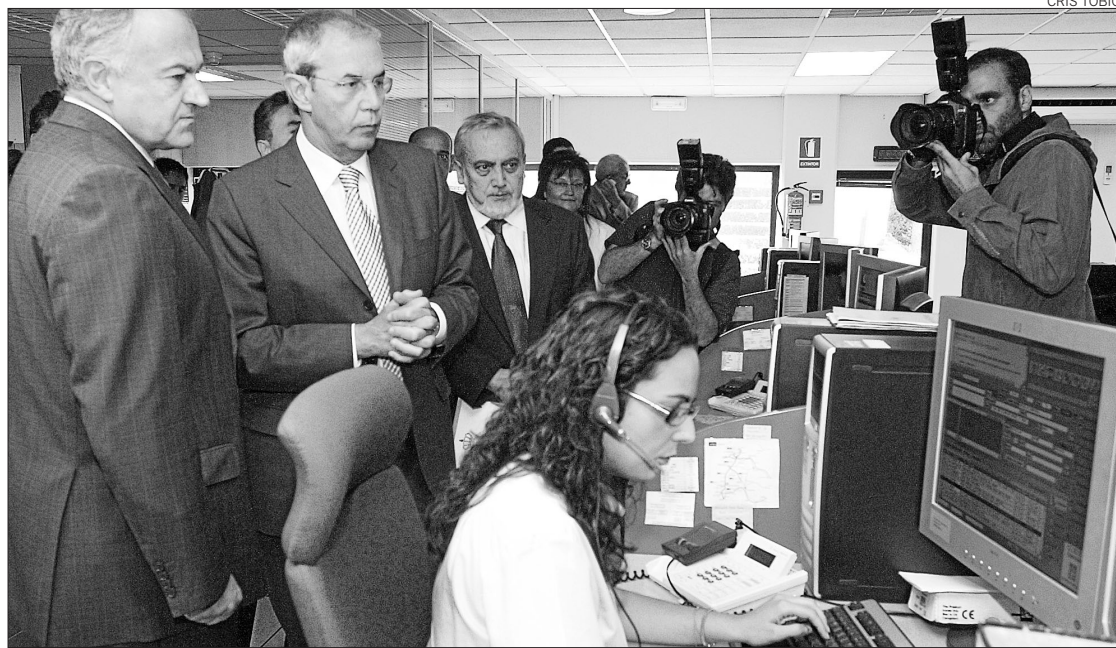


Los operadores del 112 denuncian sobrecarga laboral a golpe de busca

EMERGENCIAS ▶ Alertan de la saturación del servicio ▶ Acusan a la concesionaria y a la Xunta de engañarlos con una "negociación trampa" para evitar conflictos en campaña

R.L. • SANTIAGO



Touriño y Méndez Romeu en una visita a las instalaciones de Emergencias 112 en junio del año pasado

Representantes de los operadores del teléfono de emergencias 112 (dependiente de la Dirección Xeral de Protección Civil, adscrita a la Consellería de Presidencia, y gestionado por la empresa Mkplan 21) manifestaron ayer en rueda de prensa que desde octubre de 2006 tratan de sentarse a negociar un acuerdo la-

boral que mejore su situación sin que ni empresa ni Administración acepten ninguna de sus aspiraciones.

Ignacio Pavón, secretario comarcal de CIG, apuntó al respecto que los 50-60 trabajadores del servicio se rigen por un convenio colectivo de telemárquetin que en ningún caso recoge las

EL DATO

Horas extras

▶ Las únicas horas extras cobradas por los operadores, denuncian, fueron las realizadas en la campaña de incendios de 2006 y fueron retribuidas por Medio Rural ■

particularidades de los trabajadores de un servicio de emergencias.

Los operadores realizan unas 39 horas semanales sin contar emergencias, cubren unos 6-8 turnos de noche al mes que pueden llegar a 10-12 a golpe de llamadas al busca y cobran un salario que, con todos los pluses incluidos, ronda los 800 euros, según indicaron Natalia Martínez e Isabel Olazábal, delegadas de personal. Pavón añadió la ausencia de compensación por hora trabajada fuera de turno.

Voluntarismo

Los representantes aseguraron que la situación es altamente precaria y que a día de hoy no es necesaria una ola de incendios como la del pasado verano para que la central quede desbordada. "Se o servizo saíu adiante o pasado agosto foi grazas á vontade persoal dos traballadores: uns botáronse ó monte para colaborar coas brigadas, os operadores do 112 botáronse ó seu posto de traballo a facer horas gratis".

CIG denunció que los contactos iniciados en octubre de 2006, tanto con la Administración como con Mkplan 21, desembocaron en un encuentro con la empresa en mayo en el que se comprometió a negociar, siempre con la aprobación de Protección Civil, un acuerdo laboral que recogiese mejoras en la organización y el tiempo de trabajo y en las condiciones sociales y económicas de los operadores del 112.

Los trabajadores aseguran que fueron víctimas de una "negociación trampa" que buscó evitar conflictos durante la campaña electoral. La única cesión, que no llegó hasta la semana pasada, es una subida máxima de 200 euros. Los demás puntos se consideran "inaceptables".

El catedrático Sánchez Tamés, nuevo miembro de la Academia de Farmacia

INGRESO ▶ Es profesor de la Universidad de Oviedo ▶ Tomará posesión de su puesto mañana en Santiago

EUROPA PRESS • OVIEDO

El catedrático de la Universidad de Oviedo, Ricardo Sánchez Tamés, tomará posesión como miembro de la Academia de Farmacia de Galicia mañana a las 19.00 horas en la sede del organismo Santiago. Su discurso de ingreso será *Aportaciones de la Fisiología Vegetal a la Farmacia*, según informó la institución asturiana a través de una nota de prensa.

Ricardo Sánchez Tamés es catedrático del área de Fisiología Vegetal en el departamento de Biología de Organismos y Sistemas, así como defensor del universitario en la institución docente asturiana.

La Academia de Farmacia de Galicia se ha formado como entidad independiente de la Real Academia Nacional de Farmacia en febrero de 2006 y entre sus objetivos está buscar una mayor libertad de movimientos para realizar sus actividades, en la que busca más alcance social en beneficio del pueblo gallego.

DE SALUD Y ALREDEDORES

Apreturas



Dr. Ignacio L. Balboa

ITodos los años lo mismo! ¡Y vuelta el burro a las coles! No aprendemos ni a palos y seguimos cometiendo cada verano los mismos errores. ¿Que a qué me estoy refiriendo? Pues a lo de siempre: llegan las vacaciones estivales, nos desplazamos con la familia o los amigos, dispuestos a disfrutar de nuestro más que merecido descanso y al más mínimo trastorno intestinal, dolor de cabeza, fiebre o dolor de garganta, ¡hala, a Urgencias del hospital mas cercano! ¿Y con qué nos encontramos allí? Pues con lo de todos los estíos: colas interminables, aglomeraciones, malas caras, nervios, alguna que otra palabra altisonante, pérdida de las formas, faltas de respeto, etcétera. ¿Qué les voy a contar a ustedes que no sepan?

Tal parece que durante los meses de julio y agosto des-

aparecieran los centros de salud, los ambulatorios o los centros de atención continuada. Donde por cierto, en la mayoría de los casos, se obtiene una asistencia mucho más rápida e igual de eficaz que en un hospital y desde donde, en caso de necesidad, ya nos remitirán al lugar más adecuado que nuestra situación clínica exija.

Y no digo yo que no debamos ir a Urgencias cuando la gravedad del caso lo requiere; sin embargo, los datos estadísticos demuestran que, año tras año, el fenómeno se repite de manera sistemática: saturación veraniega de los servicios de Urgencias de los hospitales gallegos, ¡para atender patologías banales, en su gran mayoría!

Probablemente no nos hemos parado a pensar en las posibles consecuencias de actuar de esta manera un tanto irreflexiva, aunque humana y comprensible; a saber: no somos atendidos

con la celeridad que nos gustaría y, lo que es bastante más serio, estamos ocupando recursos humanos y técnicos en detrimento de pacientes en estado mucho más grave e incluso con riesgo de vida. Porque los recursos y su capacidad de rendimiento no son infinitos.

Es cierto que los profesionales del Servicio Gallego de Salud —médicos, enfermería, auxiliares clínicos, etcétera— tienen el derecho a disfrutar de su periodo vacacional anual como todo hijo de vecino. Y es cierto también que, afortunadamente para todos nosotros, cada vez más visitantes nos honran eligiendo nuestra tierra para su veraneo, incrementando así de manera significativa la demanda de los servicios sanitarios. Y esto provoca desajustes entre la oferta y la demanda, con los resultados que todos conocemos y muchos sufrimos.

Nuestra natural tendencia a

exigir que nos resuelvan los problemas —¡que para eso pagamos impuestos, faltaría más!— nos lleva, con excesiva frecuencia, a olvidar cuestionarnos hasta qué punto somos nosotros parte importante en la generación del problema. Nuestras actitudes y comportamientos, en tanto que ciudadanos, son un elemento capital a la hora de buscar soluciones.

Porque, si bien es cierto que debemos exigir a la Administración pública una planificación más adecuada de los recursos para enfrentarnos a la pacífica y estacional invasión que sufrimos un año sí y otro también, no es menos cierto que es nuestra responsabilidad una mejor utilización de los mismos con el fin de, en lugar de ser parte del problema, convertirnos en parte de la solución.

No se trata de eximir a la Administración Sanitaria del déficit

organizativo en el que pudieran incurrir a la hora de asignar los recursos. Sin embargo, un pequeño esfuerzo por nuestra parte a la hora de usar más racionalmente esos recursos redundaría en una contribución más que significativa para mitigar una situación tan desagradable, cuando no dramática.

Ser un ciudadano responsable implica no sólo exigir nuestros derechos, sino también cumplir con nuestros deberes. Y en un régimen de libertades, como el que afortunadamente disfrutamos, pensar en los demás es una obligación... ¡que olvidamos con harta frecuencia!

Una pensadora y filósofa alemana, Hannah Arendt, escribió una vez: "Pensar no sólo exige inteligencia sino también valor". Seamos valientes... ¡y pensemos!